

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 1700.  
Imp. Diputación Provincial. Telf. 6100

MARTES, 14 DE ABRIL DE 1964

NÚM. 85

No se publica domingos ni días festivos  
Ejemplar corriente: 2 pesetas.  
Idem atrasado: 5 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con el 5% para amortización de empréstitos

### Gobierno Civil de la Provincia de León

#### Junta Provincial de Beneficencia

Para dar cumplimiento al Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, a continuación se da a conocer relación de peticionarios que han solicitado acogerse a los beneficios del citado Decreto relativo a la concesión de auxilio por ancianidad.

Nombres y apellidos	Domicilios	Nombre de los padres
	<b>ACEBEDO</b>	
D. <sup>a</sup> Marcelina Reguera Muñiz	Calderilla, 8	
	<b>ARMUNIA</b>	
D. <sup>a</sup> Cesárea Zapico Morán	P. Majón, 10	Baltasar y Concepción
	<b>ASTORGA</b>	
D. <sup>a</sup> Florentina Cuervo Alonso	Avda. L. Ahijón	Antonio y Benita
	<b>BERCIANOS DEL R. CAMINO</b>	
D. Cayo Reyeró Rojas	León, 5	Felipe y Lucía
	<b>BOCA DE HUERGANO</b>	
D. <sup>a</sup> Gabriela Martínez Martínez	Portilla de la Reina	Pedro y Bernardina
	<b>CEBANICO</b>	
D. <sup>a</sup> Ascensión García de Prado D. <sup>a</sup> Restituta Perales Fernández	Mondreganes Mondreganes	Gaspar y Eulalia Pío y Florentina
	<b>CISTIerna</b>	
D. <sup>a</sup> Lucía Fernández Diez	Fuentes de Peñacorada	Juan y María
	<b>FABERO</b>	
D. Guillermo Martínez Cachón	Bárcena de la Abadía	Domingo y Manuela
	<b>LA BAÑEZA</b>	
D. <sup>a</sup> Josefa Enriquez Alfayate	Victoria, 29	Venancio y María
	<b>LEON</b>	
D. <sup>a</sup> Justa de Blas Ortiz D. <sup>a</sup> Engracia Ferrero Amez D. <sup>a</sup> Dominga García González D. <sup>a</sup> Catalina Canto Fernández D. <sup>a</sup> Nicasia Martín Loma	Avd. Dr. Fleming, 6-2.º I. Carretera Zamora, L. O. Ordoño II, 15 - 4.º Plaza de las Tiendas, 8 Altos de la Nevera, 14	Mateo y María Esteban y Pascuala Bonifacio y Vicenta Tomás y M. <sup>a</sup> Antonia Felipe y Juana

Nombres y apellidos	Domicilios	Nombre de los padres
D. <sup>a</sup> María Fernández Aller D. <sup>a</sup> Sebastiana Vidales Morales D. <sup>a</sup> Benilde Recio Rodríguez	Puente Castro, Mansilla, 1 Ramón Alvarez de la Braña, 16 Serranos, 24	Martín y Rosa Manuel y María Pedro y Eulalia
ONZONILLA		
D. Manuel Campano Campano	Onzonilla	
LA POLA DE GORDON		
D. <sup>a</sup> Paula Bernarda Benavides R.	Paradilla	
PONFERRADA		
D. <sup>a</sup> Francisca Valle Vega D. <sup>a</sup> Cándida Prada Losada	Centurias Bierzo, 6 Once Mil Virgenes, 1	Simón y Damiana Cristina
RIANO		
D. <sup>a</sup> Constantina Rodríguez Fernández	Horcadás	Dionisio y Josefa
SALAMON		
D. <sup>a</sup> Brígida Iglesias López	Ciguera	Tirso y Justa
SAN ANDRES		
D. <sup>a</sup> Saturnina Diez Guara D. Agustín Fernández Fernández	Trobajo del Camino Barrio Pinilla, 4. <sup>a</sup> Fase	Manuel y Cecilia Manuel y Margarita
SANTA MARIA DEL PARAMO		
D. <sup>a</sup> Cecilia-Josefa Valverde V.	Santa María del Páramo	Benigno y M. <sup>a</sup> Candelas
SANTAS MARTAS		
D. <sup>a</sup> Cándida de Dios Agúndez D. <sup>a</sup> María del Río Martínez	Reliegos Santas Martas	Gregorio y Petra Eugenio y Micaela
SANTOVENIA LA VALDONCINA		
D. <sup>a</sup> Ricarda González Rey	Villanueva del Carnero	Antonio y Escolástica
TORENO		
D. <sup>a</sup> Encarnación Fernández Fernández D. <sup>a</sup> Nieves Prieto Robledo	Pardamaza Toreno, calle E, núm. 6	
VALDESAMARIO		
D. <sup>a</sup> Emilia Alvarez García D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Avelina Fernández Melcón D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Manuela Alvarez Rabanal	Ponjos, calle Rincón Ponjos, calle Real Valdesamario	Maximino y Victorina Lázaro y Juliana Paulino y Bonifacia
VEGAS DEL CONDADO		
D. <sup>a</sup> Hilaria Castro Robles	Villanueva del Condado	Isidro y María
VEGARIENZA		
D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Pilar Mallo Valcarce	Vegarienza	Constantino y Filomena
VILLAREJO DE ORBIGO		
D. <sup>a</sup> Escolástica Martínez Martínez	Villoria, calle Convento	Simón y Jacinta

Esta relación se hace pública para general conocimiento, invitando a que manifiesten en esta Junta, cuanto sepan, quienes puedan rectificar cualquier error que se hubiere producido, todo a fin de lograr la mejor aplicación de los fondos destinados a esta atención.

León, 9 de abril de 1964.—El Presidente Delegado, Daniel Alonso.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

## PRIMERA JEFATURA DE CONSTRUCCION

### EXPROPIACIONES

*Construcción del F. C. de unión de las líneas de León a Gijón y de Palencia a La Coruña a la salida de la Estación de León*

*Término municipal de San Andrés del Rabanedo en su anejo de Trobajo del Camino*

A la vista del resultado de la información pública practicada, no habiéndose presentado ninguna reclamación, salvo la de D. Máximo Sánchez Alvarez, arrendatario de los locales comerciales en una de las fincas sujetas a expropiación, para el que se iniciará pieza de valoración independiente, si acredita ante esta Jefatura su condición de tal arrendatario, y en atención al previo dictamen de la Abogacía del Estado de la provincia de León, esta Jefatura en uso de las facultades que le están reconocidas en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento de 26 de abril de 1957, ha acordado declarar la necesidad de ocupación de las fincas que a continuación se relacionan, con motivo de las obras arriba expresadas.

Lo que se hace público por el presente anuncio, pudiendo los interesados, en caso de no estar conforme con esta resolución, entablar el recurso que hace referencia el artículo 22 de la citada Ley.

#### RELACION RECTIFICADA DE PROPIETARIOS

N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO	SITUACION DE LA FINCA	CLASE DE FINCA
1	D. Antonio García González, y un arrendatario		Carretera de Astorga	Urbana
2	D. Faustino Pérez de Gutiérrez, y un arrendatario		> >	>
3	D. Lucas Vallina Oblanca	Trobajo del Camino	> >	>
3'	D. Máximo Sánchez Alvarez (arrendatario de locales comerciales)	Ordoño II, n.º 6-León	> >	>

Madrid, 6 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe 2.º Jefe, Luis da Casa.

1720

Núm. 969.—567,00 ptas.

#### EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

##### ANUNCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 312 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, se hace público que la Excma. Diputación anunciará subasta para la ejecución de las obras de reparación del C. V. de Pobladura de Pelayo García a la carretera de Villamañán a Hospital de Orbigo núm. P-112.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación, están de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales de la Corporación, para que durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, se puedan presentar reclamaciones.

León, 3 de abril de 1964.—El Presidente, José Eguiagaray. 1737

#### Delegación de Hacienda de la provincia de León

##### INTERVENCIÓN

##### ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos: Número entrada, 80; número registro, 25.423, constituido por Juan M.ª Calderón Sánchez el día 17 de junio de 1959, por un im-

porte de 14.200 pesetas. Número entrada, 148; número registro, 27.366, constituido por José M.ª Gutiérrez Gómez el día 26 de agosto de 1960, por un importe de 17.900 pesetas. Número entrada, 44; número registro, 29.200, a nombre de Juan M.ª Calderón Sánchez el día 8 de julio de 1961, por importe de 14.000 pesetas. Número entrada, 170; número registro, 30.072, a nombre de Gonzalo Domínguez Vega el día 24 de noviembre de 1961, por importe de 1.800 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen, los presente en la Delegación de Hacienda—Intervención—, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

León, 30 de marzo de 1964.—El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz. 1699 Núm. 968.—178,50 ptas.

#### Comisaría de Aguas del Duero

##### ANUNCIO

CLAR, S. L., con domicilio social en León, calle Paso, número 8, solicita del Ilmo. Sr. Comisario Jefe de Aguas, autorización para efectuar extracciones de áridos en el cauce del río

Bernesga, en término de León, en cantidad de seis mil (6.000) metros cúbicos, con destino a la venta.

##### INFORMACION PUBLICA

Tarifa: Propone la única de treinta (30) pesetas el m.ª sobre carro o camión en el lugar de la extracción.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en la O.M. de 17 de octubre de 1939, a fin de que dentro del plazo de quince (15) días, a contar de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, puedan ante la Comisaría de Aguas del Duero, Muro, 5, Valladolid, formular reclamaciones cuantas personas se consideren perjudicadas con la Tarifa propuesta. Al mismo tiempo se hace saber que, no tendrán fuerza ni valor alguno los escritos-reclamación que se formulen fuera de plazo o no figuren reintegrados conforme a la Ley del Timbre en vigencia.

Valladolid, 31 de marzo de 1964.—El Comisario Jefe de Aguas, Cipriano Alvarez Ruiz.

1628 Núm. 967.—178,50 ptas.

#### Administración municipal

Ayuntamiento de  
San Adrián del Valle

Confeccionadas las cuentas municipales de este Ayuntamiento para el

año 1963, quedan expuestas al público con sus justificantes en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, pudiendo durante el plazo de quince días y ocho más presentar las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

San Adrián del Valle, 7 de abril de 1964.—El Alcalde, Eumenio Valverde.

1712 Núm. 974.—73,50 ptas.

#### Ayuntamiento de Villasariego

Por este Ayuntamiento han sido aprobados:

- 1.º Presupuesto ordinario para 1964.
- 2.º Ordenanza para tasa sobre desgaste de edificios.
- 3.º Id. para tasa sobre tránsito de ganados por la vía pública.
- 4.º Id. sobre contribuciones especiales.

Referidos documentos quedan expuestos en Secretaría durante el plazo de quince días, para examen por el vecindario.

Durante dicho plazo y ocho días más, se admitirán reclamaciones escritas para ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Villasabariego, 4 de abril de 1964.—El Alcalde, I. Ayala.

1709 Núm. 973.—110,25 ptas.

## Entidades menores

### Junta Vecinal de Genestacio de la Vega

Acordado por esta Junta Vecinal de mi presidencia, las exacciones sobre prestación personal y de transportes, aprovechamientos de pastos, leñas y parcelas de terreno local, y aprobadas las Ordenanzas fiscales que regulan su percepción, estarán expuestas al público en la Secretaría de la Junta Vecinal, por término de quince días para oír reclamaciones.

Genestacio de la Vega, 25 de marzo de 1964.—El Presidente, Manuel Villadangos.

1553 Núm. 965.—78,75 ptas.

## Administración de justicia

### Juzgado de Primera Instancia número uno de León

El Juzgado de Primera Instancia número uno de este partido, hace saber:

Que en el expediente núm. 276/963, seguido en el mismo, por auto recaído con esta fecha, se ha declarado en estado de suspensión de pagos al comerciante de esta localidad, titular del negocio de vinos y alcoholes «Los Valdepeñeros», D. Jesús Martínez Miguélez, considerándole en situación de insolvencia provisional, y convocándose a sus acreedores a la Junta general prevenida en el artículo 10 de la Ley de 26 de julio de 1922, que tendrá lugar

en la Sala Audiencia de este Juzgado —Palacio de Justicia— el día dos de julio próximo, hasta cuyo momento estarán en la Secretaría, a disposición de aquéllos, el informe de los Interventores, Memoria y cuantos demás antecedentes obran en aludido procedimiento.

León, dos de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Magistrado Juez núm. 1, Mariano Rajoy Sobredo.—El Secretario, Facundo Goy.

1704 Núm. 970.—136,50 ptas.

\* \* \*

Don Mariano Rajoy Sobredo, Magistrado - Juez de 1.ª Instancia número uno de esta ciudad de León.

Hago saber: Que el encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada en los autos de juicio ejecutivo de que se hará mérito dice así:

«Sentencia.—En la ciudad de León, a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.—Vistos por D. Mariano Rajoy Sobredo, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia número uno de la misma y su partido los precedentes autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de «ELECTRICAS DE LEON, S. A.», representada por el Procurador D. Santiago Berjón Millán, y defendido por el Letrado Sr. Muñoz, contra D. Matías Miguélez Pérez, mayor de edad, con domicilio en La Mata del Páramo, no compareció en autos sobre el pago de 8.295 pesetas de principal, intereses y costas.

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución hasta hacer trance y remate de los bienes embargados al demandado D. Matías Miguélez Pérez, vecino de La Mata del Páramo, y con su producto pago total al acreedor «Eléctricas de León, S. A.», de la suma de principal reclamada de ocho mil doscientas noventa y cinco y de los intereses legales de dicha suma desde la fecha de protesto, y al pago de las costas. Por la rebeldía de dicho demandado cúmplase lo dispuesto en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Rajoy Sobredo.—Rubricado».

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que sirva de notificación de la sentencia dictada, a dicho demandado, expido la presente en León, a tres de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.—Mariano Rajoy Sobredo.—El Secretario, Facundo Goy.

1705 Núm. 971.—267,75 ptas.

### Juzgado de Primera Instancia de La Vecilla

Don Emilio de Cossío Blanco, Juez de Primera Instancia de La Vecilla y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, se sigue multa gubernativa por la vía de apre-

mio, en expediente núm. 10-64, para la exacción de la multa, daños y gastos, impuestos por el Patrimonio Foral del Estado, al vecino de Lugán, D. Tomás Bernabé Sánchez, por un total importe de 8.056,20 pesetas, más las costas del expediente, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de ocho días y por el precio en que pericialmente fue valorado el bien siguiente.

Unico.—Un camión marca «Reo-Speed Wagón», matrícula O-9638, número del motor 14-B-2517, número del bastidor 1408, carga máxima 4.000 kilos, en estado muy usado, valorado en 60.000 pesetas.

Para el acto del remate se han señalado las once horas del día doce de mayo de 1964, en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniendo a los licitadores, que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado, o acreditar haberlo hecho en el Establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del valor de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo, que podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Dado en La Vecilla, a 10 de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—Emilio de Cossío.—El Secretario.—Alfonso Gredilla.

1745 Núm. 975.—225,75 ptas.

## ANUNCIO PARTICULAR

### Comunidad de Regantes DE VILLÓMAR

Se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes en formación de Villómar y a los señores herederos de D. Eugenio Salán Valderrábano, propietarios de la Presa por donde conduce las aguas dicha Comunidad, a Junta general que se celebrará en la Casa Sindical de Villómar, el día 24 del próximo mes de mayo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y a las cuatro de la tarde de dicho día en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación definitiva de los Proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos.

3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Villómar, 6 de abril de 1964.—El Presidente, Juan Crespo.

1651 Núm. 962.—141,75 ptas.

LEON

Imprenta de la Diputación  
1964